

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA LIX LEGISLATURA



DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES

DISTRITO: 25 - TEHUACÁN SUR

MEMORIAS DE RECESO LEGISLATIVO
16 DE DICIEMBRE DE 2016 – 14 DE ENERO DE 2017

PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento en tiempo y forma legal la memoria que contiene las acciones realizadas durante las visitas al distrito que represento, que van del periodo del 16 de diciembre de 2016 al 14 de enero de 2017, así como las observaciones y propuestas que considero pertinentes realizar para favorecer el desarrollo de sus comunidades y de las personas que las habitan.

Lo anterior, convencida de que el acercamiento y dialogo permanente entre sociedad y representantes populares fortalecerán el funcionamiento legislativo, brindando mayor exactitud a la atención de las demandas ciudadanas a través del ajuste del orden jurídico local a la realidad social.

RECORRIDOS POR EL DISTRITO

GESTIÓN Y ENTREGA DE APOYOS

16 de diciembre de 2016

Consciente de la importancia de la información y como un esfuerzo para su reconocimiento, tuve una convivencia con representantes y colaboradores de distintos medios de comunicación, quienes externaron sus inquietudes y opiniones para el fortalecimiento de la función legislativa.



17 de diciembre de 2016

Gestión y entrega de "Un cuarto más", en beneficio de habitantes de Santa María Coapan. Programa a cargo de la SEDATU.



18 de diciembre de 2016

Convivencia y dialogo con beneficiarios del programa de la SEDATU, "un cuarto más", a quienes se les hizo entrega de las acciones en favor de sus familias.



20 de diciembre de 2016

En San Diego Chalma, fomento del conocimiento herbolario en beneficio de la salud y la economía familiar, a través de la entrega de huertos medicinales y familiares gestionados ante la SAGARPA.



21 de diciembre de 2016

Participación en la posada de la Parroquia San Diego de Alcalá.



22 de diciembre de 2016

Dialogo y entrega de apoyos a vecinos de Santa María Coapan. La intención fue concientizar respecto a la importancia de su participación para la No Violencia de Género.



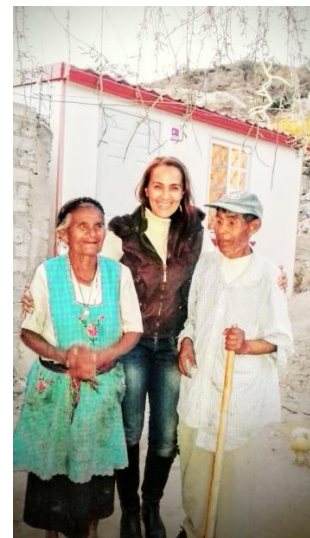
23 de diciembre de 2016

A fin de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, asisti a la invitación de medios de comunicación para mantener contacto con los tehuacaner os.



28 de diciembre de 2016

Entrega de “Un Cuarto Más”, programa de la SEDATU. San Diego Chalma.



28 de diciembre de 2016

Entrega de "un cuarto más", programa de la SEDATU. Col. Vista Hermosa.



05 de enero de 2017

Entrega de obsequios y función de cine para los alumnos de la Escuela Primaria Federal Hermanos Serdán, de Zapotitlán Salinas, Puebla.



06 de enero de 2017

Como parte de los festejos del "Día de Reyes", llevamos a niñas y niños de Santa María Coapan, Junta Auxiliar de Tehuacán, una función de cine. Al mismo tiempo dialogamos, e informamos a los menores acerca de sus derechos



09 de enero de 2017

Atención y apoyo de David Yahir Rodríguez López, destacado alumno del nivel medio superior del distrito de Tehuacán, quien, gracias a sus investigaciones sobre las cactáceas de la reserva de la biósfera de Tehuacán, fue invitado a la Ceremonia de entrega de los Premios Nobel, edición 2017.



10 de enero de 2017

Asistencia a la entrega de obras en el municipio de Tehuacán por parte del Gobierno del Estado. Inauguración del Museo Sitio de Tehuacán El Viejo



11 de enero de 2017

Dialogo y entrega de apoyos a padres de familia del Jardín de Niños Plan de Ayala



LABOR LEGISLATIVA

05 de enero de 2017

Asistencia a la sesión de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso del Estado, en la que se aprobó el Dictamen por el cual se reforma la Ley de Transportes del Estado a fin de renombrar a la Secretaría de Infraestructura y Transporte, quien en adelante será competente en materia de movilidad.



06 de enero de 2017

Asistencia a la sesión pública extraordinaria del Congreso del Estado, en la cual se aprobaron diversos temas en beneficio de la entidad.



09 de enero de 2017

Asistencia a la sesión de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, en la que resolvimos lo consecuente a la entrega de la Beca de manutención escolar, "Ángeles Espinosa Yglesias".



09 de enero de 2017

Reunión de trabajo con el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, con quien se dialogó sobre la agenda de trabajo del Poder Legislativo, así como de la Diputación de Tehuacán.



CONCLUSIONES

La labor legislativa, para ser efectiva, requiere de interacción, dialogo y contacto con la ciudadanía.

A tres años de ejercicio legislativo, y en específico durante el periodo que se informa, la primicia de mi función ha sido y seguirá siendo el acercamiento y dialogo constante con mis representados y con las diferentes expresiones de la sociedad poblana.

Muestra de ello son las audiencias, reuniones de trabajo, gestiones y entrega de apoyos realizadas principalmente en beneficio de quienes menos tienen y con lo cual se pretende crear una alianza en la que todos, sociedad, gobierno y representantes populares, aportemos para el desarrollo de la entidad y de sus distintas regiones.

Durante los recorridos realizados por el distrito 25 de Tehuacán Sur, que incluye los municipios de Caltpec, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, Tehuacán Sur y Zapotitlán, he recogido las inquietudes e identificado las necesidades más apremiantes de la sociedad. Ligadas principalmente a la *prestación de servicios públicos, acceso al empleo, fortalecimiento de la seguridad pública, mejoramiento de la educación, atención médica, acondicionamiento de áreas verdes, de esparcimiento y actividad física, así como de aquellas encaminadas a la formación personal y moral de la ciudadana*, lo cual les permita vivir a plenitud.

En vista de lo anterior, considero oportuno externar las siguientes recomendaciones y medidas de acción inmediata:

- Instrumentar mecanismos públicos que difundan y fortalezcan la igualdad y la equidad, tanto en lo público como en lo privado.
- Planificar la ejecución de obra con base en las condiciones y necesidades regionales.
- Priorizar la coordinación gubernamental para el equipamiento, capacitación y evaluación de los cuerpos de seguridad pública, a fin de garantizar condiciones de paz y tranquilidad.
- Ampliar la prestación de los servicios públicos tanto en cobertura como en calidad.
- Multiplicar las acciones de medicina preventiva a fin de concretar ahorros y evitar molestias o pérdidas lamentables que puedan anticiparse.
- Generar alianzas con los sectores industrial, comercial y de servicios para potenciar la economía y multiplicar fuentes de empleo bien remuneradas.
- Hacer de la educación la mejor herramienta para el desarrollo, procurando con ello dotar de espacios educativos suficientes y de calidad a los niños y jóvenes poblanos.

- Hacer de la integración familiar, la mejor herramienta para el respeto y la sana convivencia. Debiendo con lo anterior, emitir programas encaminados a dichos fines.

En resumen, la actividad que se informa se concentró en los siguientes rubros:

- *Recorridos por el Distrito*
- *Entrega de apoyos*
- *Acciones de Gestión*
- *Propuestas legislativas*

El camino al desarrollo implica la participación de la sociedad en su conjunto.

Como legisladora seguiré poniendo mi esfuerzo y empeño a disposición de las causas sociales.

Aún queda mucho por hacer. Mis propuestas y acciones seguirán encaminándose a proteger y beneficiar a quienes más lo necesitan.

Muchas gracias.